



Expediente: 84/19

Carátula: FRIAS EVA DORA Y OTROS C/ ELIAS JUAN JOSE Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 11/11/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20243407347 - DIAZ, EDUARDO MARTIN-ACTOR/A

20243407347 - RUIZ, JULIO CESAR-ACTOR/A

90000000000 - DRA. CAMPOS ROMERO GRACIELA, -DEFENSOR OFICIAL DE MENORES E INCAPACES

90000000000 - DIAZ RUIZ, LUCA-NNA

20304422247 - PARANA SEGUROS SA, -DEMANDADO

20243407347 - FRIAS, EVA DORA-ACTOR/A

30716271648831 - DEFENSORIA, -DEFENSOR OFICIAL DE MENORES E INCAPACES

27326017480 - ELIAS, JUAN JOSE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 84/19



H3080085897

Civil CJM

**AUTOS: FRIAS EVA DORA Y OTROS c/ ELIAS JUAN JOSE Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.
EXPTE N°84/19**

Monteros, 08 de noviembre de 2024.

I)- Proveyendo presentación de fecha 06/11/2024 realizada por el Dr. Carlos Lopez de Zavalía y Falú Alfredo :

Por contestado los traslados de expresión de agravios en tiempo y forma.

II)- Notifíquese a la parte interesada a dar cumplimiento con el pago de la movilidad correspondiente para notificar a los condenados en costas, conforme fuera informado en la nota actuarial de fecha 03/10/2024.

II)- Una vez cumplido el punto que antecede: Elévense los presentes autos a la Excma. Cámara Civil y Comercial del Centro Judicial Concepción.-MIA. FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES. COORDINADORA.

Actuación firmada en fecha 08/11/2024

Certificado digital:

CN=ROBLES María Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.